



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA-----

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las **doce horas del día viernes treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco**, con fundamento en los Artículos 6, 26 fracción I, 27 fracción III, 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el cubículo del Diputado Presidente de la Comisión, ubicado en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; reunidos la Diputada y los Diputados integrantes para llevar a cabo la décima segunda sesión ordinaria de la “**COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**” de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, misma que estará conformada por los siguientes: Diputada María Aurora Villeda Temoltzin y Diputado Silvano Garay Ulloa como Diputados Vocales y Diputado Emilio De la Peña Aponte, como Presidente de la Comisión Integrantes de esta Comisión.-----

Por lo que, el Diputado Presidente solicita al secretario técnico proceda al **PASE DE LISTA**, haciéndose constar que en este acto se encuentran presentes la totalidad de la y los Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria; acto seguido, el Diputado designado como Presidente con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para sesionar. Enseguida, el Diputado presidente solicita al secretario técnico proceda a dar lectura al Orden del Día que se abordará durante la Presente Sesión, la cual, se integra de los siguientes puntos: -----

- 1.- PASE DE LISTA; -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; -----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA; -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES; -----



6.- CLAUSURA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE. -----

Dado a conocer el **ORDEN DEL DÍA**, el Diputado Presidente procede a someterlo a consideración y votación de los integrantes de esta Comisión Especial, resultando **aprobado por unanimidad de votos.** -----

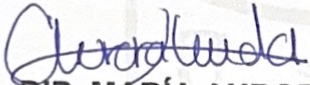
Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente pide al secretario dar lectura al punto número cuatro del orden del día. -----

El secretario técnico procede a dar lectura de la correspondencia en el cual dijo: ---

Con su permiso Diputado Presidente, hacerle de su conocimiento que no existe correspondencia recibida por esta comisión a partir del día primero de octubre, hasta la celebración de la presente sesión.-----

Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente desahoga el punto **ASUNTOS GENERALES** concediendo el uso de la palabra a los Diputados que así lo pidan, al no existir ningún comentario y una vez agotado el Orden del Día propuesto, el Diputado Presidente declara que **siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco**, se declara **legalmente clausurada** la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la **"COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE"**, levantándose la presente Acta por duplicado para constancia, en la hora y fecha antes señaladas, firmando todos los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.-----

ATENTAMENTE



DIP. MARÍA AURORA
VILLEDA
TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE



DIP. SILVANO GARAY
ULLOA
VOCAL DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE



DIP. EMILIO DE LA PEÑA
APONTE
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE JUVENTUD
Y DEPORTE